



SELO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO,

Carreteras de ordinario, para despachar lo
asunto pendiente y con las Cartas Reales y
hay, y sentencias por el Sr. D. Fr. de Abila
El Sr. D. Juan Antonio, y su presencia a esta fue-
ra de la Camara de Valencia de ella, hasta lo
Dolor, esta Intendencia con rastro de lin mu-
chos deudas, y en proveyendo reparacion, y mas
nos esperamos se haga de beneficiar el bene-
ficio de don Príncipe de Parma, y teniendo
potencia para dar cuenta de lo que se ha de
hacer de Proposiciones y Arrendamientos para q. disponga
la Compañia de los Caminos de España, y de los Cami-
nos Publicos de esta Reyna
Aballado, y en el Ayuntamiento como una forma orden
y Comunion de las Reales y Arrendamientos, y de
Camino, en una del Contador y Director de esta
Ciudad el Sr. D. Miguel José Gasimiro
antes de las Armas de esta Plaza, viéndose la
ha plavido en este punto, y q. dando cuenta q.
Correspondiente a esta Ciudad con el despacho que
encha de ella y quedará en la Secretaria de